

**CONDADO DE RIVERSIDE**

**LEY DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL**

**Apoyos y Servicios a la Comunidad  
2007-2008**

**Aumento Adicional de Fondos por  
Única Vez para Expandir los Servicios  
Locales de Salud Mental**

**Enero de 2008**

### **Introducción y Visión General**

El 30 de junio de 2006, el Departamento de Salud Mental de California (DMH, por sus siglas en inglés) aprobó el plan de Community Services and Supports (Apoyos y Servicios a la Comunidad) (CSS) del Condado de Riverside. La aprobación fue retroactiva al 1 de junio de 2006 e inició el desembolso de un estimado de planificación anual de \$16.7 millones de dólares para los Años fiscales 2005-06, 2006-07 y 2007-08.

Desde la aprobación inicial, DMH informó a los condados que se generaron más ingresos por impuestos que los esperados y, como resultado, aumentó a \$23.1 millones (Fondo para el Crecimiento) el estimado anual de planificación del Condado de Riverside. En septiembre de 2007, el Condado de Riverside envió una solicitud para expandir el programa y los fondos para el crecimiento CSS al DMH del estado. La solicitud pedía la ampliación de todos los programas aprobados anteriormente en el Plan CSS de Riverside. El 6 de noviembre de 2007, Growth Fund Expansion Request (Solicitud de Ampliación del Fondo para el Crecimiento) fue aprobada.

En el otoño de 2007, se notificó a los condados que se redistribuiría un adicional de \$64 millones en fondos administrativos no utilizados del estado entre todos los condados para que fueran utilizados como un aumento por única vez de los servicios locales. El 18 de octubre de 2007, DMH emitió el Information Notice (Aviso de información) 07-21, que brindaba orientación sobre el procedimiento de solicitud. Se estima que el aumento de fondos CSS adicional por única vez del Condado de Riverside durante el Año fiscal 2007-08 será de \$1,714,800.

Apenas concluida la Planificación Comunitaria y el Proceso para los Interesados para la Ampliación de Fondos para el Crecimiento, Riverside determinó que el proceso para las partes interesadas determinaría el uso de los Fondos de Aumento por Única Vez, y así financiaría la ampliación de programas y ampliaciones CSS ya aprobados. Este plan se ajusta a las fallas en el servicio que se detectaron en las recientes reducciones del presupuesto del Estado, específicamente para los servicios de Adultos, Jóvenes en Edad de Transición (YAT) y Extensión.

En la solicitud de Aumento de Fondos por Única Vez, el Condado de Riverside propone ampliar los programas para abordar adecuadamente fallas en el servicio tales como la expansión de Asociaciones de servicio completo para Adultos y Jóvenes en Edad de Transición, la ampliación del Personal de Mejoras Clínicas para apoyar la ampliación FSP y brindar un nexo y planificación de alta y además ampliación de la Extensión para colaborar en la accesibilidad y el compromiso de los consumidores en esos Programas FPS.

**Propuesta de Ampliación de Servicios y Apoyos:**

La siguiente tabla sintetiza las ampliaciones propuestas para el aumento por única vez que reforzará los servicios y apoyos del Condado de Riverside.

Presupuesto aprobado anteriormente por el CSS:	\$16,878,027
Solicitud aprobada de Fondos para el Crecimiento (07/08):	\$6,293,773
Aumento por Única Vez:	<u>\$1,741,800</u>
Presupuesto total revisado de CSS 2007-08:	\$24,913,600

Work Plan #	Work Plan Description	Approved CSS	One-Time Augmentation	New Budget
Admin	MHSA Administration	\$2,750,908	\$0	\$2,750,908
FSP-01	Children's Integrated Services Program	\$5,921,673	\$0	\$5,921,673
FSP-02	Services for Youth in Transition	\$2,692,514	\$80,801	\$2,773,315
FSP-03	Comprehensive Integrated Services for Adults	\$7,526,510	\$1,365,360	\$8,891,870
FSP-04	Older Adult Integrated System of Care	\$2,957,029	\$0	\$2,957,029
SD-05	Peer Recovery/Support Services	\$903,524	\$0	\$903,524
OE-06	Outreach and Engagement	\$419,642	\$295,639	\$715,281
<b>Total Community Services and Supports Request</b>		<b>\$23,171,800</b>	<b>\$1,741,800</b>	<b>\$24,913,600</b>

**II. Proceso para actualizar el Programa a Tres Años y el Plan de Gastos del Condado.**

El Condado debe remitir al DMH una actualización de su Programa a Tres Años y del Plan de Gastos firmada por el Director de Salud Mental del Condado. La actualización debe incluir:

- Una lista de los programas/servicios nuevos y/o ampliados, identificados por la categoría de servicio bajo la cual el programa/servicio será financiado.
- Una descripción de cada programa/servicio, incluyendo la población que será atendida, el número de clientes que serán atendidos, servicios que proporcionarán y métodos de prestación de servicios.

**FSP-02 Servicios Integrados para Jóvenes en Transición**  
**\$80,801**

Con el aumento de fondos por única vez, el Integrated Services Work Plan for Youth in Transition ((Plan de Trabajo de Servicios Integrados para Jóvenes en Transición) propondrá:

- Ampliación del Programa de Asociación de Servicio Completo (región Oeste)

## - BORRADOR -

Los Centros de Recuperación de Servicios Integrados (ISRC, por sus siglas en inglés) se establecieron para atender personas entre los 18 y los 25 años con Servicios de Administración de Casos intensivos (24/7) que además proveen una variedad de apoyos educativos, vocacionales, de vivienda y de compañeros, esenciales para los consumidores que cumplen con el criterio de la población objetivo. La población objetivo incluye aquellos TAY que necesiten una transición hacia la atención apropiada en el sistema adulto, personas sin hogar o en riesgo de no tener hogar o en el sistema de justicia criminal.

La ampliación tratará, específicamente, las fallas en el servicio que se identificaron en la región Oeste ISRC/TAY a través de la ampliación de los servicios a 13 TAY adicionales. Esto se logrará agregando al equipo ya existente de ISRC un Especialista de Salud Conductual II, un Asistente de Servicios Comunitarios y un Asistente de Oficina. Este personal brindará los apoyos necesarios, servicios intensivos de administración de casos, vínculos/referencias a otros servicios ISRC/TAY (vivienda/vocacionales, etc.) para los consumidores TAY. La ampliación aumentará la capacidad del programa a 388 consumidores TAY.

La implementación de la ampliación del ISRC/TAY está programada para marzo de 2008. El costo neto por cliente es \$6,198 y no es un aumento, por lo tanto los Anexos 5 no necesitan reenviar las solicitudes. Los Anexos 4 serán modificados para que reflejen los aumentos en los clientes a ser atendidos.

### **FSP-03 Servicios Integrados Completos para Adultos \$1,365,360**

Con el aumento de fondos por única vez, el Plan de Trabajo de Servicios Integrados para Adultos propondrá:

- Ampliación del Programa de Asociación de Servicio Completo (región Oeste)
- Ampliación de las Mejoras Clínicas para respaldar los aumentos de volumen de FSP

#### Asociación de Servicio Completo

Los Centros de Recuperación de Servicios Integrados (ISRC, por sus siglas en inglés) son los Programas de Asociación de Servicio completo que se dedican a individuos desocupados (entre 26 y 59 años) sin hogar, o en riesgo de perder su hogar, aquellos con un historial de pasar por entornos de atención aguda o entornos de tratamiento institucional a largo plazo y consumidores referidos mediante el Programa del Tribunal de Salud Mental.

Según las fallas en el servicio y las necesidades, los Fondos de Aumento estarán enfocados en la ampliación del ISRC de la región Oeste. La ampliación propuesta aumentará la capacidad del Programa FSP de 396 a 519. Esto se

## - BORRADOR -

logrará agregando doce Coordinadores de Servicios personales (PSC), dos Terapeutas Clínicos, dos Asistentes de Servicios Comunitarios y personal de Apoyo Administrativo. Esta incorporación permitirá a los Servicios intensivos de Administración de Casos brindar para el aumento de la carga de casos, cobertura 24/7 y al mismo tiempo mantendrá la integridad de los programas con una relación 1:12 entre clientes/personal. Hay además dos Especialistas de Salud Conductual para interactuar con los referentes y la comunidad para asegurar una extensión adecuada y el acceso y la participación de los consumidores en el programa.

Estos programas FSP fueron estrategias CSS aprobadas anteriormente. El costo neto por cliente es \$8,483 y no es un aumento, por lo tanto los Anexos 5 no necesitan reenviar las solicitudes. Los Anexos 4 serán modificados para que reflejen los aumentos en los clientes a ser atendidos.

### Ampliación de las Mejoras Clínicas

Para apoyar adecuadamente la ampliación FSP, el Departamento además propone Mejoras Clínicas para apoyar, extender y lograr la participación de los consumidores. El Departamento busca agregar al Programa de Colocación y Atención de Largo Plazo dos Especialistas en Salud Conductual a Largo Plazo. La actividad principal de estos puestos será vincular y planificar el alta para facilitar la transición de los consumidores a niveles apropiados de atención y lejos de los ambientes más intensivos o centros cerrados. Se anticipa que cada empleado llevará una carga de casos de 30 consumidores por año.

### **FSP-06      Extensión y Participación      \$295,639**

Con los fondos de aumento adicionales, el Outreach and Engagement Work Plan (Plan de Trabajo de Extensión y Participación) propondrá:

- Ampliación de la Extensión a la Comunidad en General (Cumplimiento de Ley de Colaboración)

Dentro del Plan de Trabajo original de Extensión y Participación, las actividades se dividieron en Extensión Comunitaria General y Extensión Especifica a poblaciones étnicas. Dentro de las estrategias de Extensión Comunitaria General hay un Plan de Salud Mental/Cumplimiento de Ley de Colaboración diseñado para acceder apropiadamente, identificar y hacer participar a clientes con graves enfermedades mentales que estuvieron en contacto con el Cumplimiento de la Ley. Esta estrategia asiste al Departamento en la extensión hacia la población prioritaria identificada a través del Proceso de Planificación CSS, incluyendo: personas sin hogar, enfermos mentales y usuarios frecuentes de servicios (consumidores con un historial de uso frecuente de las instalaciones para pacientes hospitalizados agudos, crisis de pacientes ambulatorios, IMD y Hospitales Estatales).

**- BORRADOR -**

La expansión de la Extensión general propone la incorporación de tres Terapeutas Clínicos para brindar servicios de salud mental de crisis/clasificación para individuos que estuvieron en contacto con representantes del Cumplimiento de la Ley. Esta colaboración permite que el personal del Servicio de Salud Mental trabaje en conjunto con Cumplimiento de la Ley durante 20 horas al día, 7 días por semana, puesto que responde llamados al 911 que estén relacionados con temas de salud mental. Además, esta colaboración brinda a los individuos que tienen problemas de salud mental o de abuso de sustancias, la oportunidad de buscar ayuda en los servicios comunitarios adecuados y evita encarcelamientos e internaciones innecesarias. El programa anticipa 1,000 contactos anuales a través de Colaboración. El aumento de los contactos se verá reflejado en la Revisión de los Anexos 4 de Extensión y Participación.

**Explicación de cómo cada programa/servicio se relaciona con los temas identificados en el Proceso de Planificación del Programa Comunitario, inclusive cómo cada programa/servicio reducirá o eliminará las disparidades identificadas en la evaluación CSS en el Plan de Gastos y el Programa a Tres Años existentes en el Condado.**

El Proceso de Participación de las Personas Interesadas inicial para CSS informó al Departamento las necesidades comunitarias clave y las poblaciones prioritarias para incluirlas en los Programas MHSA. Las necesidades se abordaron en los seis Planes de Trabajo principales para CSS que incluyeron todos los grupos de edades, el apoyo de compañeros y extensión y participación. Los tres Planes de Trabajo que serán ampliados bajo la solicitud del Aumento por Única Vez son el resultado del Proceso de Planificación CSS y han sido aprobados anteriormente por el DMH del Estado. Por lo tanto, la intención del Departamento no es cambiar programas sino expandir y aumentar la capacidad para que los consumidores puedan acceder a dichos servicios.

Los Planes de Trabajo CSS originales incluían medidas para tratar las disparidades dentro de sus programas respectivos. Estos esfuerzos siguen desarrollándose y, de hecho, se han dedicado más recursos a través del Crecimiento y Aumento por única vez para permitir aún más actividades de Extensión y Participación. La extensión se convirtió cuidadosamente en la ampliación del Servicio Completo y de Mejoras Clínicas para asegurar el acceso y que las disparidades culturales/étnicas se traten adecuadamente. El puesto de Gerente de Competencia Cultural se ha implementado por completo y tiene la responsabilidad de supervisar y asegurar que las necesidades de las disparidades se vean satisfechas dentro de lo que ofrece el programa.

El Gerente de Competencia Cultural además ha dedicado recursos y ahora enfoca sus esfuerzos no solamente hacia las disparidades étnicas/culturales, sino proyectándose hacia las comunidades de homosexuales, lesbianas, bisexuales y transexuales (GLBT) y de sordos para comprender claramente cuáles son las necesidades del servicio y las prioridades. Se han retenido consultores con experiencia sobre temas y perspectivas de GLBT, Afroamericanos y Nativos Americanos. Lo mismo sucede con consumidores, miembros de la familia y padres, ya que los puestos gerenciales ahora tienen el lugar de asegurar que cada una de estas áreas tenga su propia voz y esté involucrada en decisiones de Política Departamental.

**- BORRADOR -**

**Evaluación de la capacidad del Condado para implementar los programas/servicios propuestos, incluyendo los factores listados en la Sección 3650 (a)(1) del CCR:**

- El Programa a Tres Años y el Plan de Gastos del Condado de Riverside actualmente están siendo implementados en su totalidad.
- Los Fondos para el Crecimiento y el Plan de Ampliación del Programa de CSS fueron enviados y aprobados el 20 de noviembre de 2007. La implementación comenzó en enero 2008.
- El Departamento creó y mejoró la infraestructura organizacional para ajustarse a la supervisión y el manejo de Programas MSHA que se expanden rápidamente. Esto permitió una variedad de servicios más específica para los Jóvenes en Edad de Transición, Adultos Mayores y Actividades de Extensión y Participación.
- El Departamento ha sido un líder en la contratación de consumidores, familiares y padres dentro de su fuerza laboral. Esto incluye puestos gerenciales en cada área, brindando actividades de Apoyo a compañeros en clínicas y programas y la implementación de Centros para Adultos y TAY Operados por Consumidores.
- Se enviaron pruebas de progreso y capacidad en los Programas MSHA en el Informe de Progreso Anual del Departamento al Estado en Junio de 2007. Recientemente se completó una Actualización de Proyecto adicional para las partes interesadas y se encuentra adjunta en el Adjunto A de esta solicitud.
- Todos los Anexos 6 solicitados (Informes Trimestrales de Progreso y Objetivos) han sido enviados al Estado desde agosto de 2005.
- Puesto que el Plan de Aumento es una solicitud de fondos por única vez, la continuidad es un problema. El Departamento tratará este problema a través del uso de fondos CSS no utilizados, para mantener el programa a lo largo del Año fiscal 2007/08 y usará el Fondo de Aumento por Única Vez para mantener la expansión a lo largo del Año fiscal 2008/9. De esta manera se financiará adecuadamente a los Programas hasta que suceda la integración de planes en el Año fiscal 2009/10.

**Declaración que explica cómo se alcanzaron los requisitos del Proceso de Planificación del Programa Comunitario descritos en la Sección 3300 del CCR:**

Proceso Original de Planificación

Para maximizar la colaboración de la comunidad, especialmente de los consumidores y de los miembros de la familia, el Condado de Riverside llevó

## - BORRADOR -

a cabo grupos focales de la agencia y el personal, de especialidad y de comunidad, encuestas y foros públicos. La extensión comunitaria incluyó grupos focales para los miembros de la familia de consumidores (tanto para niños como para adultos), consumidores jóvenes, consumidores adultos, consumidores adultos mayores y la comunidad en general (todas las edades). Para asegurar que se proporcionó la oportunidad de colaborar en todo el Condado, se organizaron grupos focales y foros en las tres regiones del condado (región del Oeste, del Centro del Condado y del Desierto). Quince de los grupos focales se realizaron en español y se incluyó la extensión a las comunidades hispanas, además de las comunidades de personas sordas y de homosexuales y lesbianas.

El Departamento estima que cerca de 1,130 interesados respondieron por medio de los grupos focales y más de 1,500 en total por medio del proceso de planificación. Se distribuyeron encuestas impresas por medio de grupos como NAMI y grupos de apoyo "de padres a padres" (64 respuestas) y 213 interesados respondieron por medio de una encuesta de vivienda. El Departamento proporcionó un sitio Web de MHSA y una dirección de correo electrónico para recibir colaboraciones, así como un número de teléfono gratuito para recibir retroalimentación.

### Interesados

Los interesados incluyeron a personas y familias afectadas por enfermedades mentales, proveedores y asociados del sistema, Servicios Sociales, Libertad Condicional, Oficina de la Vejez, Oficina de Educación del Condado, Departamento de Salud, Junta de Supervisores, Organismo Ejecutivo, Cumplimiento de Ley, Defensor Público y el Comité de Interesados/Liderazgo, entre otros. Los interesados clave fueron la Alianza Nacional para los Enfermos Mentales III (NAMI, por sus siglas en inglés), Defensores de la Familia y representantes de Padres Asociados. Los grupos focales se promovieron a través de nuestras clínicas, centros comunitarios, organizaciones de NAMI, contratistas, llamadas telefónicas y avisos por correo. Los foros comunitarios se anunciaron en diarios regionales en inglés y en español, Clínicas del Condado, panfletos, sitio Web (en inglés y español) y por medio de anuncios de radio. Para reducir las barreras de la participación de los consumidores y los miembros de la familia se implementó un contrato para permitir estipendios, transporte, cuidado de los niños, costos de alimentación y capacitación junto con apoyo financiero y emocional según fuera necesario.

### Aspectos Sobresalientes de la Planificación

Nuestro proceso original de planificación fue un éxito debido a lo siguiente:

## - BORRADOR -

- 81 Grupos Focales para consumidores, familia y comunidad (15 en español).
- 18 Grupos Focales para el Personal
- 3 Grupos Focales para Proveedores de Vivienda
- 4 Foros Comunitarios
- 213 Encuestas de Vivienda
- 64 Encuestas Impresas (NAMI/Padre a Padre)
- Reuniones con representantes de Nativos Americanos de Indian Health Inc., Proyectos de ayuda en el Desierto/Interior.
- Correo electrónico y números de teléfono gratuitos (800) para brindar colaboración y anuncios en el sitio Web en inglés y español.
- 23 Comités de Liderazgo de Miembros Interesados

Sobre la base de aportes comunitarios y las deliberaciones del comité, cada comité recomendó una lista de prioridades de servicio, que fueron la base para el Plan del CSS.

El Proceso de Planificación del Programa Comunitario resultó en el desarrollo y la eventual aprobación del Plan de Servicios Comunitarios y Gastos de Apoyo del Condado de Riverside. El Plan de Expansión y Fondos para el Crecimiento se creó sobre la base del Proceso de los Interesados y ambos procesos incluyeron anuncios de un período de 30 días de comentarios públicos y audiencias públicas:

- Junio 2006 – Programa CSS a Tres Años y Plan de Gastos aprobados sin condiciones.
- Noviembre 2007 – Aprobación del Plan de Ampliación y Fondos para el Crecimiento.

### **Documentación del Proceso de Revisión Local que requiere la sección 3315:**

El Departamento publicará la Solicitud de Aumento por Única Vez para recibir comentarios públicos durante 30 días.

- Se publicará una copia electrónica en el sitio Web del Departamento: <http://mentalhealth.co.riverside.ca.us/opencms/>
- Se enviarán copias al Comité de Liderazgo de los Interesados y a las Juntas de Salud Mental.
- Se presentará la solicitud en un Foro Abierto a la Comunidad.

**- BORRADOR -**

- Se enviarán y publicarán copias impresas en todas las Clínicas del Condado y bibliotecas.

Habrá acceso a los comentarios públicos a través de un vínculo en el sitio Web, correo electrónico ([MHSA@co.riverside.ca.us](mailto:MHSA@co.riverside.ca.us)) por teléfono (951-358-5269) o por correo (4095 County Circle Drive, Riverside, CA 92503).

**Certificación del Director de Salud Mental del Condado de que el Condado cumplirá con los requisitos irremplazables de la Sección 3410 del CCR:**

Consultar Adjunto B

**En cada programa(s) o servicio(s) CSS nuevo que aún no haya sido incluido en el Plan de Gastos y Plan a Tres Años existente, además de los elementos indicados en la Sección 3650(a), la actualización deberá incluir:**

Esta sección no aplica puesto que no se han propuesto nuevos programas o servicios.

**Cuando una actualización amplíe un programa ya existente, se deberá incluir además la siguiente información: una breve descripción de la ampliación propuesta para el programa (es decir, poblaciones que serán atendidas, aumento en el número de clientes que reciben atención, incorporación de nuevos servicios, nuevos métodos de prestación de servicios, etc.) el monto de los fondos que se solicitan y la fecha de inicio propuesta:**

El Cuadro de Fondos y la Sección II de esta solicitud claramente tratan las áreas mencionadas anteriormente. Los Anexos 4 para cada uno de los Planes de Trabajo ampliados han sido modificados y están incluidos en el Adjunto 3 de esta solicitud.

**El costo neto por cliente que resulta de la ampliación propuesta. Si el costo neto por cliente es mayor al del programa aprobado originalmente, el Condado deberá enviar también una Planilla de Presupuesto revisada por MHSA CSS (Anexo 5b).**

No hubo cambios en el costo neto por cliente para la ampliación propuesta en esta solicitud. Por lo tanto, esta sección no aplica.

## **ADJUNTO A**

### **LEY DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO PROGRAMA DE SERVICIOS INTEGRADOS PARA NIÑOS**

#### **ASOCIACIÓN DE SERVICIO COMPLETO (FSP, por sus siglas en inglés)**

##### **Terapia Familiar Multi-Dimensional (MDFT, por sus siglas en inglés)**

- Los equipos regionales fueron entrenados y los servicios comenzaron en octubre de 2006.
- El Programa MDFT ha involucrado a un total de 109 jóvenes e inscrito a 96 de estos jóvenes en el Programa FSP, algunos de los cuales son jóvenes en edad de transición (46).
- El Departamento planifica expandir el Programa MDFT añadiendo un Equipo Multicultural a este programa, mientras atiende a 30 jóvenes adicionales por año.

##### **Tratamiento Multi-Dimensional de Atención Sustituta (MDFC)**

- Se presentaron barreras en la implementación y retrasos en la disponibilidad del modelo de entrenamiento MDFC.
- Actualmente dos de los tres equipos recibieron entrenamiento en octubre de 2007.
- El Departamento ha descubierto que, debido al nivel intensivo de participación terapéutica diaria, la atracción de padres sustitutos ha sido un desafío. Como resultado, sólo se ha atendido a tres jóvenes en hogares sustitutos/libertad condicional.
- Ahora se está ofreciendo una tarifa mensual AFDC/FC para aumentar la cantidad de padres sustitutos en el programa.

##### **Terapia de Interacción Padre-Hijo (PCIT)**

- La PCIT se añadirá como una Asociación de Servicio Completo a través de Fondos para el Crecimiento para atender a 45 jóvenes adicionales por año.
- Se entrenará a tres profesionales clínicos que proveerán servicios regionales.

##### **Apoyos FSP (Paliativos, Atención Infantil, Transporte)**

- El Contrato de Servicios Temporales de Reemplazo para familias FSP ya se está aplicando y la adquisición de vehículos está en proceso.
- La atención infantil está disponible a través de Fondos Flexibles.

## **DESARROLLO DE SISTEMAS**

##### **Mejoras del Servicio Inter-Agencias - Seguimiento de Juzgados de Menores**

- El puesto de la región del Desierto se ocupó en agosto de 2007 y 44 jóvenes han recibido servicios.
- El puesto de la región Oeste todavía está en proceso de reclutamiento. Se han realizado cuatro rondas de entrevistas y no se ha identificado ningún candidato con PhD calificado o interesado. Actualmente, la búsqueda se está ampliando e incluirá terapeutas clínicos con licencia.

##### **Mejoras del Servicio Inter-Agencias - Enlace de Libertad Condicional**

- Los tres puestos de jornada completa de Especialistas en Salud del Comportamiento fueron ocupados inicialmente. Sin embargo, una vacante reciente ha dejado el puesto del Centro del Condado abierto para reclutamiento.
- Hasta el momento, se ha atendido a un total de 108 clientes en el programa.

##### **Mejoras del Servicio Inter-Agencias - Rediseño del Servicio Social**

- La primera vacante del equipo se ocupó el 12 de septiembre de 2006 y la Toma de Decisiones en

Equipo comenzó el 1 de octubre de 2006.

- Hasta el momento, se han evaluado 700 jóvenes a través de este programa.

**LEY DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL  
ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO  
PROGRAMA DE SERVICIOS INTEGRADOS PARA NIÑOS**

**Mejoras del Servicio Inter-Agencias – Ampliación de los Servicios Terapéuticos Conductuales (TBS, por sus siglas en inglés)**

- El primer Gerente de Casos TBS fue contratado el 20 de julio de 2006 y la dotación de personal de casos comenzó el 12 de septiembre de 2006. Sesenta y cinco jóvenes han recibido Administración de Casos.
- Personal de enlace TBS se unió al equipo el 9 de noviembre de 2006 y comenzó a suministrar servicios el 28 de noviembre de 2006. Sesenta y tres jóvenes adicionales han recibido TBS.

**Mejoras del Servicio Inter-Agencias - Trastornos Concurrentes (COD, por sus siglas en inglés)**

- Estos servicios están disponibles en todas las regiones.
- La región del Desierto ha atendido a 40 jóvenes desde julio de 2007, la región Central del Condado ha atendido 33 desde octubre de 2007 y la región del Oeste ha atendido 22 desde abril de 2007.
- Además, seis casos de Servicio de Asesoría Conductual comenzaron en mayo de 2007.

**Mejoras del Servicio Inter-Agencias - Orientación**

- En verano de 2007 se seleccionó a Oasis como contratista.
- A pesar de que las negociaciones han retrasado la implementación, el contrato se ha finalizado.

**Prácticas Basadas en Evidencias - Terapia Cognitiva Conductual (CBT, por sus siglas en inglés)**

- El entrenamiento inicial se realizó en diciembre de 2006 y se realizaron cuatro entrenamientos posteriores.
- Los servicios comenzaron poco después de la finalización de los entrenamientos y actualmente se ofrecen solamente en Temecula.
- Se han ofrecido más de 60 sesiones a aproximadamente 12 jóvenes.

**Prácticas Basadas en Evidencias - Terapia de Reemplazo de la Agresión (ART, por sus siglas en inglés)**

- Se ha completado el entrenamiento y se están ofreciendo los servicios.
- Además, dos profesionales del Departamento ART están actualmente en proceso de convertirse en entrenadores ART certificados y los servicios se han expandido a una nueva sede.
- Aproximadamente 129 jóvenes han recibido servicios hasta el momento en este modelo.

**Prácticas Basadas en Evidencias - Terapia de Interacción Padre-Hijo (PCIT, por sus siglas en inglés)**

- El primer profesional clínico fue contratado en agosto de 2006 y ha completado más de 200 horas del entrenamiento requerido en Servicios Directos.
- Hasta el momento, 25 familias han recibido servicios PCIT en el Oeste de Riverside y Perris.
- La región del Desierto contrató un profesional clínico en junio de 2007 y ha suministrado PCIT a 15 familias.
- Se están dirigiendo esfuerzos de extensión a los servicios sociales y programas basados en las escuelas en el área para expandir la red de servicios de referencia médica.
- El puesto PCIT del Centro del Condado está actualmente abierto para reclutamiento.

**Prácticas Basadas en Evidencias - Años Increíbles-Paternidad**

- Hasta el momento, 16 clases y aproximadamente 370 padres han recibido entrenamiento.

**Participación Familiar (Asociaciones de Padres) - Apoyo Centralizado a los Padres**

- Se han ocupado cuatro puestos y queda todavía uno en reclutamiento.
- Se entrenaron dos Padres Asociados clínicos en la región del Desierto y recibieron certificación como Entrenadores de Educación, Dotación y Apoyo (EES, por sus siglas en inglés); otros cuatro Padres Asociados están en proceso de certificación (dos son bilingües).
- Se han completado tres Entrenamientos EES (dos en la región Oeste y uno en el Centro del Condado).
- El número exclusivo para el Apoyo y Capacitación para Padres es 940.

**LEY DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL  
ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO  
PROGRAMA DE SERVICIOS INTEGRADOS PARA NIÑOS**

**Participación Familiar (Asociaciones de Padres) - Ampliación de Clínicas**

- Se han ocupado nueve de los 16 puestos vacantes.
- En marzo de 2007 se ha realizado un entrenamiento de Apoyo de Compañeros para Padres Asociados de dos semanas.
- En la región Oeste, se han contratado a dos de los cinco Padres Asociados bilingües de habla hispana. Se han realizado tres rondas de entrevistas pero se han identificado muy pocos candidatos que cumplen con las calificaciones. Se han ofrecido los puestos a los candidatos para los cinco puestos, pero sólo dos han aceptado.
- Se están realizando esfuerzos constantes para identificar familiares y cuidadores que puedan calificar a través de las clínicas para pacientes ambulatorios, junto con el distrito escolar y a través de las agencias locales de servicio social.
- Los Padres Asociados contratados han atendido a 746 pacientes hasta el momento.

**Herramienta de Diagnóstico (C-DISC)**

- Se realizó un entrenamiento C-DISC para entrenadores en la Universidad de Columbia en Nueva York en febrero de 2007.
- Ahora hay computadoras disponibles en todas las regiones; el entrenamiento para el personal ha comenzado en junio de 2007 y está en curso.
- Las clínicas han comenzado a utilizar la C-DISC para propósitos de diagnóstico, a pesar de que todavía están en la fase de inicio y a trabajar en los temas de logística para el uso de la herramienta.
- A partir de septiembre de 2007, la herramienta se utilizó con 24 jóvenes en la región del Desierto.

**Servicios de Psiquiatría/Crisis - Padres Asociados (CESU, por sus siglas en inglés)**

- Se han contratado dos Padres Asociados que han provisto servicios a 128 padres.
- Han asistido a un entrenamiento de dos semanas y comenzaron a suministrar servicios de apoyo en CESU en abril de 2007.

**Servicios de Psiquiatría/Crisis - Administradores de Casos**

- Se han contratado dos Administradores de Casos para ocupar estas vacantes en mayo de 2007 y han facilitado la planificación de alta y los servicios de vinculación a 40 jóvenes en hospitales del Condado y hospitales contratados.

**Servicios de Psiquiatría/Crisis – Psiquiatría**

- Se ha retrasado la implementación dada la necesidad de decisiones administrativas acerca de la cobertura médica.

**LEY DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL  
ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO**

**SERVICIOS INTEGRADOS PARA JÓVENES EN TRANSICIÓN (TAY, por sus siglas en inglés)**

**ASOCIACIÓN DE SERVICIO COMPLETO (FSP, por sus siglas en inglés)**

**Centros de Recuperación de Servicios Integrados para TAY (ISRC, por sus siglas en inglés)**

- El ISRC operado por el condado en la región Oeste inició sus operaciones en marzo de 2007. Han comprometido a 52 consumidores hasta el momento y han inscrito a 26 en el Programa de Asociación de Servicio Completo ISRC.
- La Solicitud de Propuestas (RFP, por sus siglas en inglés) del TAY/ISRC fue emitida en otoño de 2006. Se determinó que las propuestas presentadas no cumplían con los requerimientos del Departamento. La RFP se revisó para cumplir con las necesidades del Departamento y se emitió una nueva RFP en julio de 2007. Actualmente, el Condado está en proceso de finalizar las recomendaciones para la adjudicación del contrato tanto para la región del Centro del Condado como para la región del Desierto.

**DESARROLLO DE SISTEMAS**

**Servicios Residenciales para Crisis**

- Para la región Oeste, se contrató a ANKA, Inc. para suministrar los servicios para TAY, Adultos y Adultos Mayores.
- La búsqueda de una ubicación para operar el servicio ha retrasado la implementación. Recientemente, ANKA localizó una ubicación viable y espera comenzar con los servicios en enero de 2008.
- Inicialmente, no hubo oferentes exitosos para el programa en la región del Desierto.
- Se han añadido recursos adicionales a través del Departamento de Fondos para el Crecimiento con la esperanza de atraer un proveedor al momento de una nueva licitación de la RFP. La emisión de la RFP está estipulada para enero de 2008.

**Centros de Apoyo de Compañeros y de Recursos (Adultos y TAY)**

- Se adjudicaron contratos a Jefferson Transitional Programs (JTP, por sus siglas en inglés) en las regiones Oeste y Centro del Condado y a Oasis Rehabilitation en la región del Desierto.
- El programa del Oeste abrió sus servicios en febrero de 2007, el Centro del Condado en mayo de 2007 y la región del Desierto (Centro de Armonía) en diciembre de 2006.
- Los centros han informado algunas dificultades para involucrar a consumidores TAY pero continúan trabajando con el personal del Departamento TAY para garantizar el compromiso y referencias de TAY a los Centros de Compañeros.
- Para cumplir de forma más satisfactoria con las necesidades de la población TAY, el Centro de Armonía en la región del Desierto ha renovado un espacio separado y distinto para las actividades del programa.
- En total, los tres Centros de Compañeros TAY han atendido aproximadamente a 171 consumidores TAY.

**Alimentación y Atención Aumentadas (ABC)**

- Se emitió una RFP para estos servicios para todas las edades en marzo de 2007. Como resultado de esta RFP, se recomendó un proveedor para la adjudicación del contrato. Sin embargo, dada la incapacidad para encontrar un espacio para el programa, el contratista se retiró.
- El Departamento está en proceso de emitir una Solicitud de Calificaciones (RFQ) en enero de 2008 que permanecerá abierta de forma continua.

**LEY DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL  
ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO  
SERVICIOS INTEGRADOS PARA JÓVENES EN TRANSICIÓN (TAY)**

**Prácticas Basadas en Evidencias (Niños/TAY) - Terapia Familiar Multi-Dimensional (MDFT)**

- A pesar de estar incluida en el Children's Work Plan (Plan de Trabajo para Niños), la MDFT también se ofrece a TAY entre 16 y 18 años de edad.
- Los servicios están disponibles en todas las regiones y se han inscrito 46 jóvenes TAY como FSP en el Programa MDFT.
- Consultar Plan de Trabajo para Niños en MDFT para conocer más actualizaciones.

**Prácticas Basadas en Evidencias (Niños/TAY) - Terapia Cognitiva Conductual (CBT)**

- Este programa está disponible para jóvenes entre 16 y 18 años de edad y se suministra en la Clínica Temecula.
- El entrenamiento inicial se realizó en diciembre de 2007 y se ofrecieron otros cuatro entrenamientos posteriores.
- Los servicios comenzaron poco después de la finalización de los entrenamientos.

**Prácticas Basadas en Evidencias (Niños/TAY) - Trastornos Concurrentes (COD)**

- Esta Práctica Basada en Evidencias esta disponible para TAY entre 16 y 18 años dentro de los Servicios para Niños en todas las regiones (consultar Actualización del Plan para Niños).

**LEY DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL  
ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO  
SERVICIOS INTEGRALES PARA ADULTOS**

**ASOCIACIÓN DE SERVICIO COMPLETO (FSP)**

**Recursos para Servicios Integrados/Adultos (ISRC)**

- El ISRC para Adultos operado por el Condado en la región del Oeste está en funcionamiento y ha comenzado a inscribir clientes al programa en enero de 2007.
- En la región del Centro del Condado y del Desierto, el Programa ISRC está adjudicado a ANKA, Inc. Los servicios en el área del Centro del Condado comenzaron en marzo de 2007 y en el Desierto en diciembre de 2007.
- Hasta el momento, 217 consumidores se han comprometido en servicios, de los cuales se han inscrito 126 para el Full Service Partnership Program (Programa de Asociación de Servicio completo) ISRC.

**DESARROLLO DE SISTEMAS**

**Vivienda (HHOPE)**

El Programa de Educación, Colaboración y Oportunidades de Viviendas para Indigentes (HHOPE, por sus siglas en inglés) se ha establecido y es responsable de la coordinación e implementación de iniciativas de viviendas en todo el sistema (consulte a continuación para conocer las iniciativas específicas).

- **Safehaven - Riverside**
  - Safehaven, llamado "The Place" (El lugar), es un centro de recepción que provee participación y apoyo compañero a compañero en el lugar que incluye acceso a alimentos, duchas y un lugar para realizar/recibir llamadas.
  - "The Place" abrió en junio de 2007 y actualmente está funcionando en una ubicación temporal en Riverside.
  - El Programa está abierto de 7:00 a.m. a 7:00 p.m., los siete días de la semana.
  - Hasta el momento no se ofrece vivienda en el lugar. Sin embargo, se incluirá la vivienda cuando el programa se mude a una ubicación permanente (Huelen Place) en enero de 2008. Se ha programado una celebración para el 4 de enero de 2008 para la nueva ubicación permanente.
  - Desde el 31 de octubre de 2007, "The Place" ha atendido a 230 compañeros no duplicados.
  - Treinta y cuatro de ellos han sido derivados o redirigidos a FSP, veintisiete se han reconectado con clínicas para pacientes ambulatorios y diez han sido derivados a tratamiento para abuso de sustancias
- **Proyecto de Vivienda MHSA a través de CalHFA**
  - Actualmente asociado con un desarrollador para presentar una Solicitud de Vivienda MHSA para un proyecto en la región Oeste. La Solicitud se ha escrito y las audiencias necesarias se llevaron a cabo en noviembre/diciembre de 2007.
  - EDA y Mental Health continúan explorando otras oportunidades de desarrollo del proyecto y asociación con desarrolladores interesados en todo el Condado.
- **Subsidios para Apartamentos Dispersos**
  - El financiamiento está disponible actualmente para los consumidores que están siendo atendidos a través de los Programas de Asociación de Servicio Completo MHSA.

- El financiamiento y los servicios están siendo administrados por el Programa de Educación, Colaboración y Oportunidades de Viviendas para Indigentes (HHOPE, por sus siglas en inglés).
- Se atendieron 27 clientes no duplicados (19 adultos y 8 TAY) que recibieron financiamiento para 47 meses de vivienda permanente.

**LEY DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL  
ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO  
SERVICIOS INTEGRALES PARA ADULTOS**

▪ **Expansión de Vivienda, Acceso y Capacidad**

- Ahora se dispone del Enlace para las Instalaciones Autorizadas de Atención Residencial.
- Se han contratado 3 Especialistas en Recursos de Vivienda que se encuentran ubicados regionalmente para asistir a los consumidores en la identificación de opciones de vivienda.
- Se han contratado 3 Especialistas en Recursos de Vivienda para contactar a los propietarios e identificar viviendas independientes adicionales.
- Recibieron asistencia 40 clientes no duplicados (35 adultos, 4 TAY y 1 niño). En total, se suministraron 89 vales de vivienda que equivalen a 640 días de vivienda de emergencia.
- Ocho clientes no duplicados pasaron de vivienda de emergencia a vivienda permanente.

▪ **Costos de Mudanza**

- El financiamiento está disponible actualmente para los consumidores que están siendo atendidos a través de los Programas de Asociación de Servicio Completo MHSA.
- El financiamiento se está administrando a través del Programa HHOPE.

▪ **Alimentación y Atención Aumentadas (ABC)**

- Se emitió una RFP para estos servicios para todas las edades en marzo de 2007. Como resultado de esta RFP, se recomendó un proveedor para la adjudicación del contrato. Sin embargo, dada la incapacidad para encontrar un espacio para el programa, el contratista se retiró.
- El Departamento está en proceso de emitir una Solicitud de Calificaciones (RFQ) en enero de 2008 que permanecerá abierta de forma continua.

**Residencial para Crisis**

- Se han finalizado las negociaciones de contrato con ANKA, Inc. para el suministro del servicio. Tras una búsqueda intensa, se ha identificado una ubicación para la instalación de la región Oeste.
- El proveedor está trabajando para obtener una Autorización para Atención Residencial y completar las mejoras a la instalación.
- El proveedor anticipa la apertura de los servicios en febrero de 2008.
- La RFT para la región del Desierto se emitirá en enero de 2008.

**Juzgado de Salud Mental**

- Se están ofreciendo servicios en Riverside e Indio. Se ha contratado todo el personal y están trabajando en ambas regiones.
- El Programa del Centro del Condado, que iba a realizarse en Temecula, se ha retrasado a causa de la incapacidad de los juzgados de destinar recursos al proyecto.
- El Juzgado de Riverside ha estado tratando los casos de Temecula desde noviembre de 2006 y se ha comprometido a continuar tratando los casos de esa área.
- Actualmente se está reclutando y contratando personal para apoyar las referencias de Temecula.
- El Programa Riverside comenzó a funcionar en noviembre de 2006 y el del Desierto en abril de 2007.
- Desde el comienzo del primer Programa MHC, 99 consumidores han recibido servicios.

**LEY DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL  
ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO  
SERVICIOS INTEGRALES PARA ADULTOS**

**Seguimiento Carcelario**

- Los servicios comenzaron en mayo de 2007 en Riverside y en abril de 2007 en Indio.
- El reclutamiento de personal todavía está abierto en el Centro del Condado.
- Noventa consumidores recibieron servicios de seguimiento durante el primer trimestre del año.

**Apoyo de Compañeros y de Recursos (Adultos y TAY)**

- Los tres Centros de Recursos y Apoyo de Compañeros operados por los consumidores están abiertos y en funcionamiento.
- Los programas del Oeste y Centro del Condado son operados por Jefferson Transitional Programs (JTP) y la región del Desierto (Centro de Armonía) por Oasis, Inc.
- El Centro de Armonía fue el primer Centro de Compañeros que abrió en diciembre de 2006. El Centro de la región Oeste abrió en febrero de 2007 y el del Centro del Condado en mayo de 2007.
- Aproximadamente 340 consumidores adultos recibieron servicios en estos tres centros durante el primer trimestre de este año y más de 600 durante el primer año de funcionamiento.

**Defensores de Familia**

- Se han contratado dos Defensores de Familia adicionales que han comenzado a suministrar servicios de apoyo a las familias.
- Noventa familias han recibido servicios de apoyo desde que el personal comenzó a atender clientes.

**Extensión**

- Se ha contratado un Administrador de Competencia Cultural que está coordinando actividades de extensión y participación en todo el condado.
- Personal de media jornada en las regiones del Centro del Condado y del Desierto están suministrando actualmente actividades de extensión y un consultor está asistiendo al Departamento en la extensión a la comunidad GLBT.
- Se ha iniciado el contacto con la Asociación de la Comunidad Asiática Americana de Riverside, el Centro para la Sordera de Inland Empire y la Escuela de Riverside para Sordos.
- Se han realizado más de 1.300 contactos hasta el momento a través de estos esfuerzos de extensión
- El Departamento está desarrollando contratos con consultores para asistir en el contacto con las comunidades africanas y nativo americanas.

**Servicios Ambulatorios Mejorados**

- La región del Oeste ha contratado un Especialista de Salud Conductual (BHS, por sus siglas en inglés) para suministrar extensión y apoyo a consumidores referidos a programas de pacientes ambulatorios desde el Juzgado de Salud Mental o el Programa de Detención y está reclutando actualmente para añadir dos BHS más para que cada programa para pacientes ambulatorios disponga de apoyo dedicado en el lugar para consumidores referidos a través de programas correccionales.
- La región Centro del Condado ha contratado un BHS bilingüe y bicultural para suministrar extensión y apoyo a los consumidores liberados de la Instalación de Detención de Southwest, y para suministrar servicios de extensión y participación a los consumidores de salud mental dados de alta de hospitales privados.
- La región del Centro del Condado también contrató un Terapeuta Clínico bilingüe para

implementar un Programa de Administración de la Enfermedad en la región, una práctica basada en evidencias. Se están realizando arreglos para entrenar a este terapeuta clínico en la implementación de esta práctica.

- También se contrataron varios Especialistas de Apoyo de Compañeros, Asistentes de Servicios Comunitarios y una Enfermera Registrada para suministrar servicios mejorados en las clínicas para pacientes ambulatorios.
- Un total de 2,056 consumidores fueron atendidos por el personal de mejoras clínicas.

**LEY DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL  
ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO  
SERVICIOS INTEGRALES PARA ADULTOS MAYORES**

**ASOCIACIÓN DE SERVICIO COMPLETO (FSP)**

**Equipos de Extensión Multi-Disciplinaria Móvil y Servicios Integrados (SMART)**

- La falta de infraestructura (ver a continuación) y la dificultad para encontrar un espacio adecuado para el programa han retrasado la implementación. Sin embargo, ahora se ha identificado un espacio en todas las regiones, se están desarrollando los arrendamientos y los servicios comenzarán en breve.
- El reclutamiento general de personal continúa.
- Los equipos SMART de las tres regiones han atendido a 26 adultos mayores a través del Programa de Asociación de Servicio Completo.
- La región Oeste tiene 11 casos abiertos, la región del Desierto, 10 casos abiertos y la región del Centro del Condado, 5.
- Se ha desarrollado material de referencia, y se está realizando el contacto y el entrenamiento de las agencias de referencia.
- Los Programas de Asociación de Servicio Completo de las regiones del Centro del Condado y del Desierto recibieron certificación Medi-Cal en octubre de 2007.

**DESARROLLO DE SISTEMAS**

**Transformación de la Infraestructura del Departamento**

- De acuerdo con la transformación de la infraestructura MHSA, se han centralizado los programas, lo que ha logrado un servicio más separado y exclusivo para adultos mayores.
- En octubre de 2006 se contrató un Administrador de Adultos Mayores y en julio de 2007 se contrató a tres Supervisores de Adultos Mayores.

**Apoyo Familiar y de Compañeros - Defensores de Familia para Adultos Mayores/Defensores del Consumidor**

- Se ha contratado un Defensor de Familia en el Centro del Condado para ofrecer servicios de apoyo. La falta de un espacio para el programa ha limitado la contratación de otras personas.
- Las fechas objetivo para la apertura de las Clínicas para Adultos Mayores son al comienzo de la primavera de 2008.

**Consejería de Compañeros Senior**

- Se emitirá una RFP en enero de 2008 para identificar un contratista para suministrar este servicio.

**Selección y Consultas en Clínicas de Salud Pública**

- Un comité formado por personal de Salud Pública y Salud Mental continúa reuniéndose para desarrollar un Modelo IMPACT dentro de las Clínicas de Salud Pública identificadas.
- El comité está proponiendo un proyecto piloto en la Clínica de Salud Pública Hemet, pero todavía se está trabajando en los detalles de la implementación.

**Vivienda (con Adultos/TAY) - Alimentación y Atención Aumentadas**

- La RFP inicial tuvo respuesta limitada. Se emitirá nuevamente una RFP dentro de los próximos dos meses para buscar interés en proveedores de adultos mayores.

**LEY DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL  
ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO  
SERVICIOS INTEGRALES PARA ADULTOS MAYORES**

**Vivienda (con Adultos/TAY) - Apartamentos Dispersos**

- Actualmente está disponible el financiamiento para consumidores adultos mayores inscritos en los Programas de Asociación de Servicio Completo.
- Los recursos son administrados por el Programa HHOPE.
- A causa del inicio tardío de FSP, nadie ha recibido esta asistencia.

**Vivienda (con Adultos/TAY) - Costos de Mudanza**

- Actualmente está disponible el financiamiento para consumidores adultos mayores inscritos en los Programas de Asociación de Servicio Completo.
- Los recursos son administrados por el Programa HHOPE.
- A causa del inicio tardío de FSP, nadie ha recibido esta asistencia.

**Vivienda (con Adultos/TAY) – Cuidado temporal de reemplazo**

- La RFP se está desarrollando y se emitirá en enero de 2008.

**Red de Atención**

- Se ha desarrollado una página Web para los Servicios para Adultos Mayores con un enlace a la Red de Cuidados de la página Web de Mental Health.
- Esto se completó en mayo de 2007.

**Herramienta de Diagnóstico**

- CIMH es la organización líder para el desarrollo del Paquete de Herramientas de Diagnóstico Bartel.
- CIMH está desarrollando actualmente un contrato entre los cuatro condados participantes.

**Entrenamiento - Personal**

- Negociando una propuesta para una capacitación Inmersión de 10 semanas.
- Esta capacitación trata temas de desarrollo relacionados con cambios médicos y físicos en el envejecimiento, enfermedades mentales entre adultos mayores, prácticas basadas en evidencias, extensión y participación, asuntos y diferencias culturales, intervenciones cognitivas y conductuales, revisión de vida, recursos comunitarios y asuntos legales y éticos.

**Entrenamiento - Consumidor/Familia**

- El Programa Bridges de diez meses basado en evidencias se implementará utilizando el manual Lifestyle Redesign: Implementing the Well Elderly Study. El estudio piloto Bridges constará de sesiones designadas para ayudar a los adultos mayores a construir habilidades para la vida útiles para aumentar su capacidad para funcionar de forma independiente y tratar con sus temas de salud y envejecimiento con un sentimiento de control y bienestar. Hay 100 adultos mayores en el programa. La cantidad de participantes objetivo para completar el programa es 25.

**Entrenamiento - Operadores de Alimentación y Atención**

- La capacitación todavía se está desarrollando.

**LEY DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL  
ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO  
APOYO DE COMPAÑEROS Y EXTENSIÓN**

**SISTEMAS DE  
SERVICIOS DE RECUPERACIÓN Y APOYO BRINDADOS POR COMPAÑEROS**

**Centros de Apoyo de Compañeros y de Recursos (Adultos y TAY)**

- Los tres Centros de Apoyo de Compañeros y de Recursos operados por consumidores están abiertos y en funcionamiento.
- Los programas del Oeste y Centro del Condado son operados por Jefferson Transitional Programs (JTP) y la región del Desierto (Centro de Armonía) por Oasis, Inc.
- El Centro de Armonía fue el primer Centro de Compañeros que abrió en diciembre de 2006.
- El Centro de la región Oeste abrió en febrero de 2007 y el del Centro del Condado en mayo de 2007.
- Aproximadamente 340 consumidores recibieron servicios en estos tres centros durante el primer trimestre de este año y más de 600 durante el primer año de funcionamiento.
- Los planes de ampliación del fondo de crecimiento se están desarrollando con cada Centro de Compañeros para expandir las actividades de extensión, participación y enriquecimiento.
- También se están realizando esfuerzos para ampliar los servicios de apoyo a todas las ubicaciones satélite.

**PROYECTO DE EXTENSIÓN Y PARTICIPACIÓN**

**Extensión/Participación Comunitaria General**

- Se contrató a Myriam Aragon, LMFT, el 6 de septiembre de 2007 como Administradora del Cultural Competency Program (Programa de Competencia Cultural).
- Ella ha enfocado sus esfuerzos en la identificación de organizaciones clave de la comunidad para suministrar información para la planificación e implementación de MHSA, así como también para suministrar información sobre los servicios de salud mental.
- Ella ha participado en la planificación de la Semana de Salud Binacional y en la implementación de una feria de salud, asistió a las reuniones de la Riverside Latino Network (Red Latina de Riverside) y Riverside County Tribal Alliance for Indian Children and Families (Alianza Tribal del Condado de Riverside para Niños y Familias Indias), e inició el contacto con la Riverside Asian American Community Association (Asociación de la Comunidad Asiática America en Riverside), el Center for Deafness of Inland Empire (Centro para la Sordera de Inland Empire) y la Riverside School for the Deaf (Escuela para Sordos de Riverside)..
- Se han realizado más de 1,300 contactos hasta el momento a través de estos esfuerzos de extensión.
- Se contrató un consultor para dirigir las extensiones a las comunidades GLBT y VIH/SIDA.
- Un informe completo de evaluación de necesidades y recursos disponibles para las comunidades GLBT y VIH/SIDA se presentará a comienzos de 2008.

**Extensión Específica para Poblaciones Étnicas**

- En los últimos tres meses, los Coordinadores de Extensión para las regiones del Centro del Condado y del Desierto se han involucrado activamente en la comunidad.
- Han participado en un total de 18 actividades en la comunidad, incluyendo presentaciones acerca de salud mental y enfermedades mentales, asuntos de servicios disponibles y acceso, y ferias comunitarias de salud.
- El proceso para contratar un Coordinador de Extensión para la región Oeste ha comenzado.
- También ha comenzado el proceso de identificación de consultores afroamericanos, nativos americanos y asiáticos americanos para el desarrollo de una planificación de extensión.



**ADJUNTO B**



JERRY WENGERD, Director

**COUNTY OF RIVERSIDE**

**Department of Mental Health**

POST OFFICE BOX 7549  
RIVERSIDE, CALIFORNIA 92513

Por el presente certifico que el Condado de Riverside cumplirá con los requerimientos no suplantados de la Sección 3410 del Código de Regulaciones de California.

---

Jerry Wengerd  
Director, Mental Health

---

Fecha



# DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL CONDADO DE RIVERSIDE

## Ley de Servicios de Salud Mental Plan de 3 años de Apoyo y Servicios a la Comunidad

### Formulario de Retroalimentación y Comentarios de 30 días

Presente este formulario antes del 7 de marzo de 2008. Los formularios pueden presentarse en línea en <http://mentalhealth.co.riverside.ca.us/mhsa.html> o por correo a:  
Riverside County Department of Mental Health, MHSA One-Time Evaluations,  
PO Box 7549, Riverside, CA 92513

¿Cuáles cree que son las fortalezas del plan? Identifique el programa y el grupo de edad, si corresponde.

¿Qué preocupaciones tiene acerca del plan? Identifique el programa y el grupo de edad, si corresponde.

**Información personal (Opcional)**

**¿En qué región vive?**

Desierto (Banning, Indio, Blythe, etc.)

Centro del Condado (Hemet, Lake Elsinore, Perris, Temecula, etc.)

Oeste (Corona, Riverside, Moreno Valley, etc.)

**¿A qué grupo está más asociado?**

Un consumidor de servicios de salud mental

Un miembro de la familia de un consumidor

Condado Empleado

Cumplimiento de la Ley

Educación

Servicios Humanos

Comunidad General

Otro (Especificar)

**Información personal (opcional)**

**Indique su sexo**

Femenino

Masculino

**Indique su grupo étnico**

Afroamericano/Negro

Indio americano/Nativo americano

Asiática/Isleña del Pacífico

Caucásico/Blanco

HispanoLatino/Chicano

Otro (Especificar): \_\_\_\_\_

**¿Cuál es su edad?**

0-17 años  18-24 años  25-59 años

más de 60 años

**Muy**                      **Algo**                      **Satis**                      **Insatisfecho**                      **Muy**  
**satisfecho**                      **satisfecho**                      **fecho**                                           **insatisfecho**

¿En general, cómo se siente con el plan?